

# Notas gráficas de EL PUEBLO VASCO



MADRID. — Prieto, Unamuno, Largo Caballero y el alcalde Pedro Rico, presidiendo la manifestación del 1.º de mayo.



EIBAR. — Señoritas eibarresas que, con motivo del 1.º de mayo, tomaron parte en la Fiesta del Clavel. (Fot. Oróstegui y Castrillo.)

de las plazas de médicos titulares inspectores municipales de Sanidad, y, en su virtud, reclaman contra el número que se designa a Hernani, aceptando la elevación de categorías.

—Idem el de la misma Comisión a la instancia de D. Vicente de Simón solicitando la concesión de monopolio para el suministro de ataduras, que queda desestimada.

—Idem el de Lez y Aragón al escritorio de los Sres. Amésita y Elizogui, pidiendo el suministro del servicio de fuerza eléctrica con garantía de la tarifa vigente. Denegada la garantía, se les hace la concesión en las condiciones reglamentarias.

—Idem el de la misma Comisión emitido a la Instancia de D. Julián Gutiérrez en demanda del servicio de fuerza eléctrica para uso industrial. Se indica costear a medias, entre el Ayuntamiento y el concesionario, la construcción de la Haca exterior, por ser doble el objeto de ésta.

—Idem el de Tomás Ilarramendi, a quien se concede el servicio de agua para obras y servicios domésticos.

—Pasar a examen de la Comisión del ramo la cuenta de ingresos por suministro de los servicios de electricidad y agua durante el mes de febrero.

—Adquirir para la Casa Consistorial y escuelas públicas banderas y colgaduras nacionales.

—Aprobar, para su envío al Gobierno Civil, el índice de los problemas que tiene planteados el Ayuntamiento. Son los siguientes:

a) Establecimiento de una escuela de párvulos en Lasarte y construcción de dos mixtas en la zona rural.

b) Construcción de un depósito regulador de aguas en la faja de Santa Bárbara y de un túnel en Añua para la conducción de las de Murgui-basoa.

c) Saneamiento de los barrios extramuros.

d) Habilitación de plaza de Abastos y

e) Edificación de un frontón.—EL CORRESPONSAL.

## DESDE MOTRICO

Para el corresponsal de "La Voz de Guipúzcoa" en Motrico.—A la mayor parte de los lectores del expresado diario ha llamado la atención la forma en que a la juventud hace un llamamiento para el ingreso en el partido republicano y formación en esta localidad de un centro de defensa de esos ideales; cosa clara a todas luces, pero no así la manera de efectuarlo, pues decía en lo publicado recientemente en dicho periódico, al hacer ese llamamiento... "Y no ingresar como obligados, según ocurría en la fencida U. P., donde unos ingresaron por ambición y otros obligados por sus cargos, como lo ocurrió al suscribir corresponsal, que, obligado materialmente, tuvo que adherirse y hacer declaraciones en contra de su voluntad, y a eso no hay derecho."

Esas son las palabras textuales de dicho corresponsal, que en estos ocho años ha cambiado de ideales políticos como de camisa, pues una vez era nacionalista, otras veces de la U. P. y ahora nos dice que es republicano.

¿Quién se lo va a creer, si precisamente el puesto que ocupa en el Municipio lo tiene otorgado en la época dictatorial? Y a mayor abundamiento, veamos su solicitud de ingreso en la referida U. P., entre las varias que según noticias, tenía presentadas y que providencialmente ha caído en nuestras manos. ¡Parece que alguien que fué obligado!

Dicho escrito, si la memoria no es fatal, es del año 1929... "Solicita ingresar en el partido de la U. P. local por pare conveniente, por creer que es la verdadera doctrina para el florecimiento de nuestro madre patria, España, la cual defendemos en todos los momentos, como la defendí en los tiempos de mis duros militares."

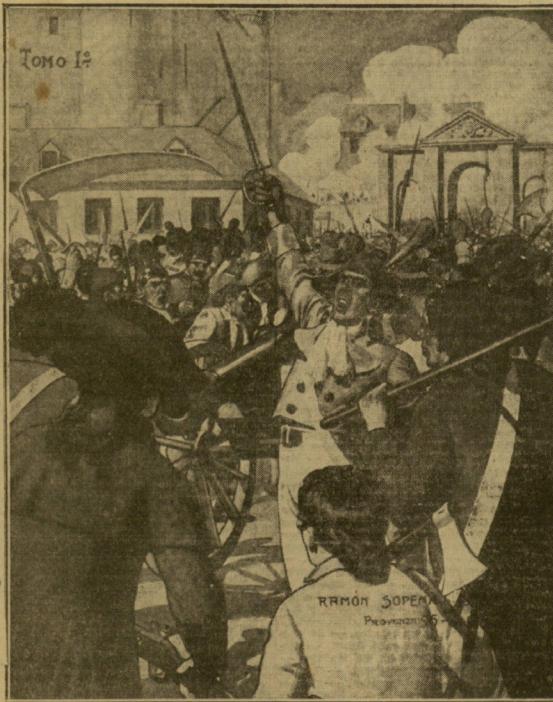
Si quiere declaración más explícita? ¿Puede creer que fué obligado a ello? Lo diré; pero nadie lo creerá, porque debe tener mucho cuidado de que, tránsfuga de diversos partidos, nadie ha de tener confianza en él, y menos el partido republicano, que no ha de querer tener en sus filas a quien tanto ha recorrido y puede ser su mayor espía entre ellos.

Le aconsejo se deje de tanta monserga y cumpla con sus deberes de ciudadano y nada más, creyéndole con la necesaria autoridad para así aconsejarse desde el momento que me me liga el menor interés con la fencida U. P., como el dice puesto que jamás pertenezca a ella por su ajustamiento a mis ideas.

Y por hoy nada más; pero tengo la seguridad de que si sigue dando pie no he de echarme atrás, y sobre darle donde le aprieta.

RENTERIA. — Boda de la señorita Rufina Urretavizcaya y el señor Luis Larramendi. (Foto E. Figurski; Renteria.)

## HISTORIA DE LA REVOLUCION FRANCESA



LOS REVOLUCIONARIOS A LAS PUERTAS DE LA CONVENTION.

Uno de los episodios más trascendentales y sangrientos de la Historia Universal es, sin duda, el de la Revolución francesa.

El momento actual español recordará el de aquel movimiento sin precedentes.

La subida al cadalso de Luis XVI; la ejecución de María Antonieta, que supo morderse las uñas hasta el último momento, y el asalto de la Bastilla, adquieren en esta fecha innutrito relieve.

La normalidad habida en nuestro cambio de régimen hace necesario—a nuestro juicio—que el público conozca los sangrientos sucesos ocasionados por la famosa Revolución francesa. Cerca de cuatro años duraron aquellas luchas, en las que varios centenares de cabezas fueron segadas por la guillotina y miles de individuos murieron por la metralla.

"LA NOTICIA" comenzará a publicar la historia de la Revolución francesa el próximo viernes, día 8.

DESPUEDE HERNANI

Sesión ordinaria del 29 de abril.—El Ayuntamiento acuerda:

Aprobar el acta de la anterior.

—Idem varias cuentas de gastos y pasar otras a examen de Comisiones.

—Pasar a informe de la Comisión de Fomento la circular de la Sociedad de Estudios Vascos, informando la concesión de becas para los cursos de verano que ella organiza.

—Autorizar a D. Tomás Ilarramendi la construcción

de cinco casas en Bestizán y pasar a informe de la Comisión de Hacienda la instancia que el mismo formula para que al hacer efectivos los derechos de licencia de la referida construcción se le desuentren los correspondientes a cuatro casas que dejó de edificar.

—Adjudicar a D. Ramón Sagarna, albañil de turno, con arreglo a presupuesto que presenta, la construcción de arco en el frente de la fachada principal de la casa número 1 de la avenida de Juan de Urbina.

—Aprobar el informe que la Comisión de Gobernación emite al proyecto de clasificación provisional



SAN SEBASTIÁN. — Un aspecto de la manifestación del viernes. — (Fot. Marín.)



TOLOSA. — El señor Manuel Varona, que dio un banquete a sus amigos con motivo de su retorno a Fernando P. — (Fot. Arrillaga.)



OYARZUN. — Boda de la señorita Jesusa Zubietu y el Sr. Francisco Irastorza. (Fot. Figurski.)



REUMATICOS

El tratamiento antireumático del CURA HERNAIZ (anterior conocido por el PARROCO DE LOS VALLES, de Burgos), os curará sencillamente y radicalmente en menos de un mes. Millones de curaciones que pueden comprobarse. Legalmente elaborado y registrado en Sanidad.

Pedid informes a D. Luis Hernáiz, Prohibero; BURGOS.

## TRASPASO

local precioso, céntrico y poca renta. Informes YEBGARA, 22, entrecoleo.